

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.-TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO. DE CORREOS 436

ESPERANDO

Ni autoridad ni energía

Sigue siendo el tema de actualidad si vamos o no vamos a Alhucemas. La Prensa toda le presta gran atención y la opinión pública siente cierta nerviosidad en espera de lo que el Gobierno acuerde.

Nos lo explicamos, porque es una cuestión cuya importancia no puede negar nadie. Pero, precisamente por esa importancia misma, el Gobierno no tiene derecho a determinar por sí, porque por algo vivimos en un régimen de democracia; si bien es cierto que estos demócratas conjuncionistas no suelen pasar en demerito de la denominación.

Bien lo demostró el Sr. Alba anteayer cuando dijo a los periodistas que «no se les enteraría del acuerdo del Gobierno».

Hace cuarenta y tantos años, sin dejar de haberse censurado algo semejante, si hubiera ocurrido, aún se habría explicado en un Cánovas del Castillo, que merecía los respetos y tenía la confianza de la opinión pública, y, además, había traído la restauración, el orden y el régimen establecido.

Pero ni Cánovas con aquella su noble soberbia se movió jamás de la nación, ni debemos ofender su memoria trayéndola con motivo de actos de un D. Santiago Alba.

Se espera oír al Sr. Silveira, quien es difícil que diga algo de substancia, sobre todo después de haber suscrito lo que le hayan dictado sus adláteres. También se rumorea que vendrá el general Martínez Anido.

Como el Gobierno no dice en qué se funda para opinar, si opina, o para vacilar, puesto que vacila, hay que razonar con los elementos de juicio con que se cuenta.

El Protectorado civil ha fracasado ruidosamente; las negociaciones con Abd-el-Krim, también; la hostilidad de los moros es evidente. Continuar como estamos, sosteniendo indefinidamente una línea avanzada costosísima, que sirve de incentivo a los indígenas, es absurdo si se desechan todos los propósitos de avance.

Si se retrotrae la línea al Kert, como insinúan algunos, sería absurdo, porque no tendría explicación el derrame de sangre y dinero que ha costado, para abandonar el campo. Además, manteniéndose en las posiciones actuales, retirándonos al Kert o estableciendo otra línea diferente al río y a la actual, habría que decir para qué, con qué objeto, cuál había de ser la finalidad...

Esto es lo que el Gobierno ignora, y por eso vacila, porque no sabe qué hay que hacer, y porque quisiera «no hacer nada» y dejar a otros que hicieran mañana lo que ellos se sienten incapaces de realizar.

Ya es hora de adoptar una decisión, sea la que sea; pero no la que el Sr. Alba y los Silveira quieran, sino la que convenga al país, o, lo que es lo mismo, lo que el país dispone.

Tener en África un ejército arma al brazo; sufriendo penalidades y señalándose al país a cada momento que el cueste mucho dinero, como si él, en vez de víctima, fuese el causante, enerva a los más fuertes y quita satisfacción al más animoso.

Repetimos que el Gobierno tiene la obligación de exponer al país cuál es su propósito y su plan, adónde y cómo y para qué vamos y estamos en Marruecos, los medios con que contamos y los elementos que se necesitan, y si le concede el «placet», entonces que se decida y opere; y si no acepta España lo que el Gobierno le propone, que deje el Poder y otros hombres, acaso, tengan más suerte y sepan interpretar mejor los intereses y los deseos de España.

Para adoptar una determinación a sus espaldas, carecen los gobernantes de autoridad, de capacidad y de confianza.

Consejo de ministros

Ayer tarde volvieron a reunirse los ministros para continuar el Consejo empezado anteayer.

El ministro de la Gobernación manifestó que seguían entrando al trabajo los empleados huelguistas de la Banca. Sólo por un conducto determinado se devolvieron ayer al Sindicato 30 carnets.

Al de Hacienda los periodistas le preguntaron si se terminaría el examen de la Memoria del Comisario Superior.

—No sé. Seguramente, sí. Aunque ya saben ustedes que nada se puede vaticinar... Pero, señores, ¿por qué me miran ustedes de esa manera?—siguió diciendo el señor Villanueva.

—Es que queríamos ver—dijo uno—la cara con que acogiera usted la petición de cuarenta millones hecha por el comandante general de Melilla, para operaciones militares.

—Les juro a ustedes—contestó el ministro de Hacienda—que no me he fijado mucho en eso, porque contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

El presidente dijo que el Consejo era

una continuación del anterior, y que terminaría después de las nueve de la noche.

El ministro de Trabajo llevaba varias cosas de trámite, por si podía dar cuenta de ellas.

El de la Guerra ignoraba si el Comisario Superior había alcanzado el expreso para llegar hoy a la corte.

Terminó el Consejo a las nueve menos cuarto, recibiendo el presidente momentos después a los periodistas, a quienes dió la siguiente referencia:

—Hemos seguido examinando los documentos recibidos del Comisario Superior, deliberando sobre ellos. Mañana llegará el señor Silveira y acudirán a la estación a recibirle los ministros de Estado, Guerra y Marina, con los que se reunirá por la tarde para cambiar impresiones, y como ya dije a ustedes esta mañana, el jueves tendremos otro Consejo para examinar los resultados de las conversaciones y adoptar acuerdos.

—¿Se trata también en los Consejos de la zona occidental?

—Sí, de ambas zonas.

—¿Y han recaído ya acuerdos?

—Hasta ahora no ha habido más que examen de documentos.

Por último, dijo el presidente que se había aprobado un expediente del Ministerio de Trabajo, referente al puerto de Torrevieja, y se aprobó también una consulta acerca de la actuación del Estado en el concurso de acreedores del Banco de Barcelona.

Llega a Madrid el Alto Comisario

Esta mañana, a las nueve y quince, llegó, en el ex preso de Andalucía, el Alto Comisario, Sr. Silveira, acompañado del general Castro Girona y del coronel Despujols.

Le esperaban en la estación los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El Alto Comisario, después de los saludos de rigor, montó en auto móvil con el Sr. Alba, dirigiéndose al Ministerio de Estado, donde celebraron una extensa conferencia.

Lo que se dice

COMENTARIOS

A las veinticuatro horas de recomendar el Sr. Alba que no se dieran ampliaciones de las reuniones que celebran los ministros, se sabe ya en todas partes que las deliberaciones de los consejeros de la Corona fueron una «reprise» de aquellas otras encomadas discusiones sobre si procedía o no mandar a Marruecos 20.000 hombres más, con 50 millones de pesetas para preparar, durante dos meses, la operación sobre Alhucemas, con el concurso de una escuadra que no puede operar en aquellas aguas después de septiembre.

(De «El Liberal».)

La unanimidad en el Gobierno es absoluta. La propuesta del general Martínez Anido queda rechazada sin que, tras el estudio de los datos en que la fundamenta, ningún ministro se determine a defenderla. En el mismo Consejo de anoche se dijo, interpretando de este modo el sentir de los reunidos, lo siguiente:

—Ningún nombre de solvencia política acometería la empresa con tales bases de ejecución. El informe del Estado Mayor Central es definitivo, y nosotros, con incertidumbre de la entidad, no podemos adoptar más acuerdos que el negativo.

Nos parece oportuno subrayar la situación de ánimo del ministro de la Guerra. Para el general Azpuru, estos días han sido de verdadera amargura. Ha sacrificado impulsos vehementísimos, ha logrado imponer el imperativo categórico del deber a cualquier ímpetu de afecto propio de su brillante carrera, y ha tenido la satisfacción de que, dentro del Gobierno, esa actitud noble, abnegada y patriótica haya encontrado ecos de emoción verdadera.

Podríamos señalar una por una las dificultades de la operación sobre Alhucemas anotadas en el Consejo de anoche. No lo hacemos porque jamás,

en nuestras ampliaciones, que tantos recelos y disgustos causan, traspasemos los límites de una discreción patriótica.

Podría inducir a error la consulta con el Alto Comisario que hoy comienza. Si el acuerdo de no ir a Alhucemas está ya adoptado, ¿para qué la ampliación de datos que el Gobierno solicita?

La deliberación que el Gabinete sostiene consta de dos partes, bien definidas, y ya en la ponencia de los ministros de Estado y Guerra se advierte. Una, la resolución sobre el avance; otra, el acuerdo acerca de lo que conviene hacer, después de denegar la propuesta del general Martínez Anido.

Sobre este último punto versarán en absoluto—salvo los detalles que se refieren a la zona occidental y pacto con el Raisuni—las conferencias que han de sostener con el Sr. Silveira el presidente y los ministros de Estado, Guerra y Marina.

(De «A B C».)

Parece que el ministro de la Guerra es partidario de que se mantengan las actuales posiciones, y que se tire una línea recta desde Tizzi-Azza, reforzándola convenientemente, y que los demás ministros creen más conveniente replegarse al Kert, porque esta línea puede ser reforzada con mayor facilidad y con una gran economía de hombres y de dinero.

En los Centros de información se decía anoche que el ministro de la Guerra hizo gran hincapié en mantener su propuesta, y que el ministro de Hacienda le hizo muchas objeciones, secundado eficazmente por el Sr. Alba.

También se comentaban el inesperado regreso de Su Majestad el Rey a Madrid—llegará mañana—y unos rumores, según los cuales, el Sr. Silveira, aunque partidario de la política civil, informará al Gobierno en el sentido de que, de momento, no se podrá prescindir de algunas operaciones militares.

De todos estos rumores se deduce anoche en los Centros militares y políticos que acaso en el Consejo de mañana se abonden estas discrepancias y

haya necesidad de adoptar otras resoluciones.

(De «El Sol».)

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, hubo de manifestarles que los ministros todos habían contraído el solemne compromiso ante el presidente de no facilitar ampliación alguna a la Prensa de la referencia oficiosa dada por aquél al terminar el Consejo.

Quedaban desvirtuadas de antemano cuantas informaciones pudieran aparecer en los periódicos de la mañana con relación a la reunión ministerial de ayer por el firme mantenimiento del referido acuerdo.

Añadió el duque de Almodóvar del Valle que a uno de los próximos Consejos llevará el proyecto de reorganización del Cuerpo de Correos, juntamente con el nuevo reglamento orgánico del mismo.

(De «El Imparcial».)

DE ORIENTE

Acuerdo turcoamericano

LAUSANA 7.—En el vecino pueblo de Ouchy ha quedado firmado esta tarde, a las cuatro, un acuerdo entre Turquía y los Estados Unidos.

La evacuación de Constantinopla

CONSTANTINOPLE 7.—Las Comisiones militares turca y aliada preparan el proyecto de evacuación de las tropas aliadas, cuyo plan está discutido cuando pase por esta capital. En el bajá, a quien acompañará el general Harrington.

Dichas Comisiones han previsto ya todas las disposiciones necesarias con el fin de que la evacuación se verifique en el plazo de seis semanas después de la ratificación del Tratado de paz por la Asamblea Nacional turca, cuya convocación se da como cierta para el día 11 del mes de agosto actual.

La discusión del Tratado comenzará casi seguramente el día 20.

Aportación al magno proceso de las responsabilidades

SOBRE

La acción de España en Marruecos

Por Ruiz Albéniz (El Tebib Arrumi)

LA RAZON DE ESTE OPUSCULO

Como losa de plomo gravita sobre el pueblo español el magno problema de Marruecos. Al caso de muchos siglos de años de desarrollo en el Continente africano, y singularmente en el Magreb, una constante actuación, ha venido la opinión pública española a interesarse en el problema y a considerarlo como de la más alta trascendencia para la vida nacional.

Ha sido preciso, para que se realizase el asombroso fenómeno de que el sentir público se interesase en esta ardua cuestión, que se ensanase con nosotros la adversidad y sufriendo el espíritu público la conmoción de lo trágico. Sólo ante una visión de segura ruina, sólo ante el espectáculo trágico de millares de vidas perdidas, ha podido ocurrir que el buen ciudadano de España abandonase su indiferentismo suicida y se declarase preocupado, no sólo por el pasado, sino por el presente y el futuro de la acción de España en Marruecos.

A la hora en que estas líneas se escriben y se hacen públicas, un movimiento pasional conmueve a la masa popular en España. El desastre del año 21 ha dejado en el alma del pueblo una huella indeleble, y en la conciencia de las clases directivas el eco de verse con justicia señalados por la crispada mano de tantas madres como perdieron a sus hijos, como presuntos culpables de la gran desdicha de Annual y Monte Arruit.

Por desgracia, no es la nota culminante de este apasionado interés que vibra hoy en España hacia las «cosas de África», el decidido empeño de, estudiando los antecedentes y malos pasos del ayer, abocar a una línea de conducta firme, revocadora de pasadas negligencias y torpezas y francamente orientadora a un fin acertado. No; más que el deseo de medrar en el mañana, de lograr el ansiado triunfo que redundase en provecho del país, había en las gentes que hoy del grave problema de España en Marruecos se preocupan, un deseo de expiación, quizás de persecución, alguna vez de venganza, hacia los autores y cómplices de las malaventuras sufridas por la Patria en aquel difícil empeño de asegurar su personalidad internacional y ejercer su tutela protectora en el Norte africano.

Y porque ello es así, porque en el ánimo de la gran mayoría de los españoles existe ese acucioso deseo de que esta vez no queden impunes los delitos o los errores políticos cometidos por los gobernantes españoles en Marruecos, cada uno de los que intervienen con comentarios más o menos serenos en el examen de ese ayer nefasto, busca sus víctimas, no pocas veces dejándose engañar por el espejismo de sus creos y odios políticos, señala con acusaciones, más o menos capciosas o fundamentadas, a los culpables, y pide a gritos justicia, justicia... sin dar en la cuenta de que, a veces, no es justicia, sino que puede ser iniquidad lo que reclama.

Para nadie, ni aún para el más lerdo, indocumentado o apasionado, ofrece duda el hecho cierto de que lo que aconteciera en África en julio del año 21 no fué cosa esporádica, nacida por generación espontánea, inesperada e inevitable. Todos los ciudadanos españoles están hoy penetrados de que aquella tragedia, tan fulminante, no pudo darse sin que antes muchos sucesos, muchos errores, muchos delitos, hubiese preparado el terreno.

Para los doctos, es ya también postulado que alcan-

za caracteres de artículo de fe, la verdad enorme que se enuncia al afirmar que con el problema de Marruecos no son todas las dificultades, ni aun las más graves, las nacidas de la índole de la empresa, carácter del indígena, faeta internacional del empeño, hostilidad del país, falta de preparación colonizadora de España, etc., etc. Lo más grave del problema, lo que lo ha convertido durante muchos años en cosa irresoluble, está en que por nuestra deplorable vida política, sobre el problema de España en Marruecos, hemos proyectado, vertido constantemente, los vicios, las desdichas, las minucias estancadoras y catequizantes de nuestra vida social peninsular. Más del ochenta por ciento de los conflictos que hemos tenido y tenemos planteados en el Rif no existirían a no haber sido germinados e incubados en el gran desquiciamiento de nuestro régimen político nacional. De ahí que para empezar a pensar en resolver ese problema de Marruecos, sería preciso desviar de nuestros problemas interiores de carácter social, político y ético, O, por lo menos, se hace necesario, ya que no es posible cambiar en días las costumbres ciudadanas de un pueblo, establecer un valladar entre España y el Norte de África, prohibiendo la entrada en el Rif, antes que ningún otro contrabando, el mil veces pernicioso y deplorable de nuestras lacras públicas en todos los órdenes. Lo hemos dicho mil veces, y lo repetimos aquí: igual que se exige a los emigrantes que pasan a ocupar los barcos que han de conducirlos a las tierras del Magreb, certificados y pruebas de buena salud; igual que, por ejemplo, se obliga a cuantos abandonan a España y desembarcan en Ceuta o Melilla, a vacunarse contra la viruela, sería preciso montar un servicio de vacunación espiritual, de inspección de sanidad de ideas y costumbres, no dejando penetrar en nuestra zona del Protectorado, a aquel que presentase signos evidentes de estar contaminado de esos virus corrosivos de que está plétórica la vida política, oficial y ciudadana, en gobernantes y gobernados de España.

Pero no bastaría con ello para salir de ese atolladero en que nos encontramos, dada la cronicidad de la mala política de España en Marruecos. Preciso será, para poder librarnos de esa pesadilla, sin dar en esa fatal solución que ya muchos preconizan como única, del abandono de Marruecos, preciso será, decimos, que las clases directoras del país, y aquellas que aspiran a serlo, las gentes de buena fe que piensen en algo más que en el propio interés, dedicando parte de sus esfuerzos a servir el interés de todos, hasta hoy tan indiferentes y olvidados, se preocupen de empezar esta obra necesaria de rectificación, por el principio, y ese principio no es otro que conocer ser, sólidamente, los antecedentes de la cuestión, su desarrollo, la influencia que todos y cada uno de los actos realizados por España tuvieron en la mejora o agravación del problema mismo.

La gran traba que impide al pueblo español obtener todos los frutos a que debería aspirar, dada su potencialidad vital y su fuerza ideológica, no es otra que la falta de memoria; esa terrible amnesia, que como epidemia difusa todo lo contamina en España, ese olvido constante en que vivimos de la gran verdad de que no existe efecto sin causa, ni consecuencia sin antecedente, es lo que tiene angulosada a nuestra Patria y la coloca en situación de desventaja respecto de otros países, ni más aptos, ni más despiertos, ni más plétóricos

de energías que el nuestro, pero sí más atentos a traducir en enseñanzas para el presente las duras lecciones del pasado.

Hoy, que tanto se habla de responsabilidades; hoy, que tanto se clama por obtener justicia; hoy, que tanto se extiende el pesimismo, son pocos, muy pocos en España los que pueden sostener sus actitudes y demandas en un conocimiento exacto de los hechos. La historia de la acción de España en Marruecos, es para la mayoría de los españoles algo tan desconocido como la de Francia en el Tonkin, y quizás más, por aquello de que nuestras clases culturales tienen el sentido «snob» de preocuparse más de lo extranjero que de lo nacional.

Y sin corregir eso, sin «empezar la obra por el principio», sin documentarse en la historia menuda y detallada de lo pasado, no será posible que tenga lugar esa rectificación de conducta imprescindible para evitar la ruina y el deshonor de España, y aun para hacer justicia, sana y recta justicia, con los que a tan malas andanzas nos llevaron.

Tal es la finalidad de esta labor. Trátase de un aporte serio, sereno, exento de pasión, de cuantos sucesos de positiva influencia se realizaron por España en Marruecos.

A través de ese aporte quedarán señalados los yerros, las obras desdichadas. Pero nosotros no daremos nombre de culpables, no sacaremos consecuencias de carácter personal; esa misión de enjuiciar y sentenciar queda para el lector. En el relato del proceso de nuestras actuaciones en Marruecos queremos conservar íntegramente la equanimidad; de no hacerlo así, sería nuestro engendro algo contrahecho, deforme, y haría sospechar que sólo habíamos servido al público aquella parte de historia favorable a la consecución de nuestros propósitos exculpatorios o acusatorios. No será así. A nadie acusaremos. En nuestra misión de fieles relatores, no caben ni atisbos de criterios parciales, de prejuicios. Tratamos sólo, y queremos que quede esto bien sentido, de documentar a la opinión pública, de facilitar el estudio de la magna cuestión, separando la hojarasca, todo lo superfluo, lo que careció de importancia y no influyó, directa o indirectamente, sobre el problema, para servir a la opinión pública española, sintetizada y con la menos adjetivación posible, aquella prueba documental y narración histórica de toda la política hispanomarroquí.

Será larga y trabajosa la tarea, y demasiado ávida para los que en este asunto sólo sirven un estado pasional político de carácter adventicio; pero creemos que provechosa para aquellas personas conscientes de sus deberes de ciudadanía, y que, creyendo, con nosotros, que de la buena o mala solución que ahora se dé al crítico problema de Marruecos depende la prosperidad y tranquilidad pública, se dispongan a prepararse con solidez para ser jueces doctos y entorados, capaces de emitir juicios prudentes en este asunto, en torno del cual, tanto la ignorancia como la pasión, giran e influyen, contribuyendo con ello, y por crear falsos estados espirituales en la conciencia social, a hacer irresoluble este problema, que lleva adscrito a su solución el porvenir de la nación española.

La buena intención que nos anima, nos dará alientos para ir hasta el fin; ella nos salve también ante el juicio que de la obra formulen nuestros conciudadanos.

(De «Diario Universal».)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana. DISPONIBLE. Queda disponible en la cuarta región el comandante de Infantería D. Amadeo Peremateu.

ASCENSO. Concedese el empleo inmediato al alférez de Ingenieros (E. R.) D. Angel Castro. Mañana se publicará propuesta de ascensos de auxiliares y escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

LICENCIA. Se concede licencia para el extranjero al alférez de Ingenieros (E. R.) D. Nazario Carreter.

OPOSICIONES. Se convoca a oposiciones para cubrir varias plazas de farmacéuticos segundos. CONCURSO. Se anuncia a concurso una vacante de comandante que existe en el batallón de instrucción de Infantería.

DESTINO. Se destina al batallón de instrucción de Infantería al teniente D. Juan Solanes.

El parte oficial

«En la zona occidental, sin novedad. En la oriental fué hostilizada por el enemigo casa fortificada, siendo aquél rechazado, dejando un muerto, y sin novedad por nuestra parte. El Alto Comisario de España en Marruecos llegará a esta corte en el día de mañana, en el expreso de Andalucía.»

La Comisión de Responsabilidades

Ayer tarde, a las seis, se reunió la Comisión de Responsabilidades. Terminó la reunión a las ocho y media, facilitando el presidente, señor Sagasta, la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión se enteró de varias cartas, entre ellas, una del general Marina, en la que comunica hallarse dispuesto a acudir a informar. Acordó contestarle que puede hacerlo tan pronto como le sea posible venir a Madrid. También se enteró la Comisión del informe escrito que sobre determinados extremos ha remitido el Sr. Cánovas Cervantes.

A las seis compareció el general Berenguer, quien estuvo informando durante más de dos horas, contestando a las preguntas que sobre distintas cuestiones le formularon varios vocales de la Comisión.

Se acordó reunirse mañana, a las seis de la tarde, para examinar los numerosos documentos que ha remitido ya el ministro de la Guerra en estos últimos días.

Sobre este último extremo hizo constar el presidente de la Comisión que el ministro de la Guerra no ha negado la remisión de ningún documento, y ha manifestado la mejor voluntad para el envío de todos los que están en su poder.

Por último, acordó la Comisión invitar al general Weyler a que informe sobre determinados extremos.»

Carabineros

Disposiciones oficiales

Al jefe de la Comandancia de Navarra, disponiendo de baja en la nómina de pensionista de San Hermenegildo, y alta en Guipúzcoa, al coronel retirado D. Justo Gañán.

Al jefe de Málaga, autorizándole para que le sea reclamada y abonada la pensión de cruz de San Hermenegildo al coronel, retirado D. Faustino Fernández.

Al mismo, disponiendo explore la voluntad de los tenientes, por si desea pasar alguno a mandar la sección de Melilla. Al coronel director de los Colegios, concediendo veintiocho días de permiso al suboficial D. Pablo Peralta López.

Al jefe de la Comandancia de Zamora, confirmando telegrama en que se negó autorización para filiar al aspirante D. José Manzano.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, ordenándole filiar a Julián Pérez Gandín como corneta, con destino a Barcelona. Al coronel director de los Colegios, disponiendo la salida a Comandancia del carabiniere joven Juan Miguel Bermejo.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz, Girona y Zamora, accediendo a lo solicitado por instancia por los carabineros Juan Torres González, Nicolás Pérez Gómez y Emiliano Alonso Pérez.

Al capitán D. Arturo Arias Baquero, trasladándole Real orden por la que se le concede la gratificación anual de pesetas 1.400, por quinquenios.

EJERCITO Y ARMADA
Teléfono 575.—Apartado 436
Precio de suscripción: 2 pesetas al mes

Cuestiones sociales

Los empleados de Banca y Bolsa

Detenciones

En la plaza de Canalejas fueron detenidos los huelguistas Ramón Cutero Gutiérrez, de diez y nueve años, y Federico Vicioso Palau, de veinte, empleados del Banco Hispano Americano, a petición del empleado del mismo, no huelguista, Rafael Rodríguez Fonseca, de treinta y cuatro, quien les acusa de haberle dirigido insultos graves.

El empleado de Banca, huelguista, Mateo Compte Gasch, que vive en la calle de Benito Gutiérrez, 7, fue detenido ayer a la puerta del Frontón Moderno, a la salida del mitin de empleados, por excitar a sus compañeros de huelga para que ejercieran coacción sobre los no huelguistas.

El Sindicato de Barcelona

BARCELONA 7.—La Federación de Bancos y banqueros ha recibido del personal de los Bancos Garriga Nogué, Banco Central, Soler y Torra Hermanos y Banco Marsans, las comunicaciones que dirige al Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa, dándose de baja en el mismo, con el ruego de que sean cursadas a su destino.

En los Bancos valencianos

VALENCIA 7.—En esta capital no se ha conocido la huelga de dependientes y empleados de Banca y Bolsa, funcionando todos los Bancos normalmente.

Disolución del Sindicato en Zaragoza

ZARAGOZA 7.—Todos los empleados de Banca y Bolsa han devuelto sus carnets del Sindicato al gobernador, quedando totalmente disuelto el Sindicato Libre.

De Sevilla se alienta al Sindicato de Madrid a persistir en su actitud

SEVILLA 7.—Con asistencia de los organizadores llegados de Madrid, reunieron los empleados de Banca y Bolsa de Sevilla, constituyéndose en Sindicato profesional y nombrando Director.

Se acordó telegrafiar al Sindicato de Madrid, alentándole a persistir en la huelga: enviar adhesiones a Barcelona y a las demás plazas donde existan Sindicatos de la clase; comenzar el estudio de las bases que deberán presentarse a las distintas Gerencias de Sevilla, y organizar, de acuerdo con Granada, y obediendo a plan determinado, la Federación con las provincias andaluzas y las de Murcia, Albacete y Extremadura.

Detención

Antonio García Torres, empleado en el Banco de Vizcaya, fue detenido en la madrugada última por haber roto una luna del Banco Español de Crédito.

to, al arrojar una piedra contra dicho establecimiento.

Hacia la normalidad

La situación sigue mejorando. Los Bancos que no podían realizar todas sus operaciones, anueñan ya que están a disposición de su clientela para todo, y las demás noticias que se conocen indican que se está ya dentro de la normalidad total.

El Banco Español del Río de la Plata

Se han presentado algunos antiguos empleados. De Barcelona comunican a la Central de Madrid que ciento cincuenta empleados de aquella sucursal han devuelto sus carnets al Sindicato, ofreciéndose a venir a Madrid si se necesitan sus servicios.

El Hispano-Americano

Han entrado al trabajo algunos empleados antiguos; a otros se les aceptan las instancias, a reserva de la resolución que adopte el Consejo.

El Banco Urquijo

Continúa realizando sin interrupción todas sus operaciones y trabajos, como desde el primer momento, y por plan previsto, aconteció en este Banco, que está admitiendo personal nuevo y en muy breves días quedará completamente cubierta la plantilla.

El Westminster

Tiene ya este Banco una lista de cuarenta empleados que desean reingresar sin condiciones. Algunos han entrado ya, reconociendo que hay pocos establecimientos bancarios donde rijan sueldos de 40.000 pesetas anuales, 25.000 y 18.000, en la proporción que existía en este Banco, como igualmente los permisos de vacaciones, que eran mayores, etc., etc.

En los demás Bancos reina normalidad. El de Cartagena continúa devolviendo personal a sus sucursales. En el de Castilla han reingresado algunos huelguistas. Y en otros establecimientos la normalidad existe también.

Está, pues, confirmada nuestra impresión de ayer, en el sentido de que el interés decrece.

El Crédit Lyonnais

Realiza ya todas las operaciones, y la Casa de París envía un equipo de contables.

Un descarrilamiento

Varios heridos leves

LEON 7.—Llegan noticias de haber ocurrido un descarrilamiento en el kilómetro 174, entre las estaciones de Astorga y Veguellina.

Se asegura que hay varios heridos leves.

De esta estación ha salido un tren de scorro con material y personal.

En este tren van el gobernador y el comisario de Policía.

Según las noticias que llegan, todos los vagones salieron de los rieles, menos los tres de cola.

MARRUECOS

Más detalles sobre el ataque al convoy enemigo

MELILLA 6.—Telegráfico detalles del ataque al convoy enemigo, en campos de Alhucemas, que la censura no ha permitido hacer antes.

El sábado, nuestros aviadores, que volaban sobre los poblados rebeldes obteniendo fotografías, vieron un numeroso grupo de rebeldes, procedentes de las cabillas situadas frente a Alhucemas, que avanzaba en dirección a la cabilla de Tensaman. Algunos aparatos descendieron, y observaron que unos 500 rebeldes uniformados conducían 40 ó 50 caballerías cargadas con grandes cajas. Los rebeldes dispararon contra los aviadores, y éstos arrojaron bombas, algunas tan certeras, que disolvieron a los rebeldes, los cuales abandonaron las caballerías para refugiarse en los barrancos. Los aviadores siguieron bombardeando y destruyendo algunas caballerías. También causaron víctimas entre los indígenas. Algunos creen que se trataba de un convoy que desde Beni-Urriaguel enviaban a las cabillas próximas a nuestro frente.

Algunos explosivos cayeron en la misma cabilla de Beni-Urriaguel, abandonando los indígenas el poblado.

Poco después se reconoció de nuevo el terreno, viéndose muchos cadáveres.

Del campo enemigo.—Actividad de los rebeldes.—Los hidroaviones bombardean la cabilla de Beni-Urriaguel

MELILLA 7.—Se observan desde Dar Mizian grupos enemigos. Las ametralladoras y las baterías de Buhafora y de Sidi Mesaud, ahuyentaron a los rebeldes, que pretendían acercarse para hostilizar a nuestros soldados.

A fin de impedir que los caballos de Beni-Urriaguel se organizaran y vinieran contra nuestras líneas, se encargó a la escuadrilla de hidroaviones que volaran sobre la citada cabilla, con orden de disparar y arrojar bombas, si el enemigo hostilizaba, como así lo hizo.

Tripulaban los aparatos los capitanes Gamis e Hidalgo, los tenientes Melchior y Páramo y los aviadores rusos Quiriguin y Rastguin.

Arrojaron bombas sobre el caserío de Axdir, y una destrozó el lugar conocido por Los Cafetines, resultando muertos diez indígenas. Otras bombas cayeron sobre casas de mampostería y las destrozaron.

Se dice que uno de los explosivos cayó en la casa de Abd-el-Krim. Este se hallaba en Ain Kamara y regresó a Axdir al enterarse de lo sucedido, y, sin duda, obediendo a sus órdenes, las piezas de artillería que tienen los rebeldes emplazadas en Morro Nuevo y Monte de las Palomas, dispararon contra la plaza, sin causar más que algunos daños insignificantes en el des-

embarcadero que se utiliza para los convoyes.

La Justicia militar.—Convoy a Tizzi-Azza

MELILLA 7.—Ha llegado el general Echagüe para presidir el Consejo de guerra que se celebrará mañana para juzgar al capitán D. Manuel Bassa.

Mañana miércoles marchará a Chafarinas a cumplir condena el capitán Civantos.

Se ha llevado un convoy de víveres y agua a las posiciones de Tizzi-Azza, Benifex, Casau y Senra y a la avanzadilla de Viernes. Lo protegió el tabor de Regulares de Alhucemas y no fue hostilizado.

El viaje a Madrid del Sr. Silvela.—El Presupuesto del Majzen

TETUAN 7.—Se sabe que el Alto Comisario, que proyectaba salir para Madrid el sábado, día 4, suspendió el viaje hasta dejar ultimada la Memoria acerca del Presupuesto del Majzen y el plan de obras proyectado. El Presupuesto se espera liquidar con superávit, ya que los ingresos por los nuevos impuestos en la zona de Protectorado se estiman en unos treinta millones.

El Sr. Silvela sustenta la opinión de que sean las mismas cabillas las encargadas de cobrar y vigilar las rentas del Presupuesto, para lo cual llevarán la correspondiente contabilidad, bajo la inspección de los funcionarios técnicos; se hallan muy adelantados los trabajos para la implantación de las intervenciones civiles en las cabillas.

Si hoy finaliza su labor, saldrá con dirección a Madrid, con objeto de recabar la pronta aprobación del Presupuesto majzeniano, así como el término de plazos dilatorios, que tanto perjuicio ocasionan a España.

La Misión portuguesa en Ceuta

CEUTA 6.—Ayer domingo fundó en este puerto el cañonero portugués «Vengo», conduciendo la Misión portuguesa, que viene para asistir a las fiestas de la Patrona, la Virgen de África. La Misión, presidida por D. Alfonso Duruellos, fué recibida en el desembarcadero por las autoridades civiles y militares, obispo, Ayuntamiento, bajo mazas, y Corporaciones y Sociedades locales, dando la bienvenida el alcalde en nombre del pueblo.

La Misión marchó luego al Ayuntamiento, y al presentar el pendón Real histórico, el cual tremoló el Rey Don Juan I de Portugal cuando la conquista de Ceuta a los moros, el Sr. Duruellos dijo al besarlo que lo hacía en nombre de la nación hermana, y abrazó al alcalde y al general Queipo de Llano, en nombre del pueblo y del Ejército portugués. Después se pronunciaron elocuentes discursos, se leyó un mensaje del Ayuntamiento de Lisboa y se vitoreó a los dos países.

Por la noche, el alcalde dió un banquete, con asistencia de las autoridades, a la Misión portuguesa, en el que, al final, se pronunciaron brindis elocuentísimos.

En memoria del teniente coronel Primo de Rivera

JEREZ 7.—En el cuartel de los Lanceros de Villaviciosa se reunieron los jefes y oficiales y las autoridades de la localidad para conmemorar el segundo aniversario de la muerte del teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, colocando una corona ante la lápida existente en el cuarto de banderas.

El comandante militar y el alcalde pronunciaron sentidos discursos, y se anunció que en breve se colocará una lápida en la casa donde nació el héroe.

Se ha iniciado la idea de erigir un monumento al malogrado jefe D. Fernando Primo de Rivera.

En Valencia

Batalla de flores

Batalla de flores

VALENCIA 7.—En el paseo de la Alameda se ha celebrado la batalla de flores.

Este año, la batalla, como la generalidad de las fiestas celebradas, ha resultado pobre, quizás debido a estar muy recientes las fiestas de la coronación de la Virgen, y a la premura con que las de feria se han organizado.

Como siempre, ha acudido un gran gentío, haciéndose derroche de flores. Las bandas de trompetas de Victoria Eugenia, del quinto regimiento de Artillería y de la Guardia municipal montada hicieron el despejo de la pista, entrando los carruajes presentados, que eran en total 45.

El Jurado fué presidido por D. Mariano Benlliure, y compuesto por el teniente de alcalde D. Marcos Miranda, el presidente de la Comisión, Sr. Rossau, el coronel de Artillería Sr. Gallego, y el artista Sr. Herrero.

El primer premio, del Rey, fué adjudicado al coche de la Unión Mercantil; el segundo, de la Infanta Isabel, al coche titulado «Mística»; el tercero, del capitán general, a «Algorfa»; el cuarto, del presidente de la Diputación, a «Flores y Frutas»; el séptimo, del comandante de Marina, al coche «Frutero»; el octavo, del Ateneo Mercantil, a «Las últimas flores»; el noveno, del conde de Montornés, a «Copa mágica»; el décimo, de la Cámara de Comercio, a «Iva Olas».

El coche del Ateneo Mercantil, premiado con el regalo del Rey, representaba una pipa de ámbar y espuma, siendo

sus autores los señores Desfilis y Cordonet, yendo tripulado por las señoritas Josefina y Juanita Bagnetas.

La novillada del domingo, a cargo de los diestros Morenito de Zaragoza, José Roldán y Marticho, muy concurrida.

Roldán, debutante en esta plaza, gustó mucho.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valencia a D. Eduardo de León y Ramos.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Justo Ruiz de Luna.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Valladolid, a D. Juan Bonilla.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Guadaajara a D. Sebastián Carrión Vega.

Idem juez del distrito del Sur, de Barcelona, a D. Pelegrín Benito Landa.

Idem magistrado de la territorial de Cáceres a D. Fernando Gamero Calvo.

Idem presidente de la provincial de Cádiz a D. Carlos Acquaróni.

Idem fiscal de la provincial de Cádiz a D. Eusebio Manteo.

Idem presidente de la provincial de Huelva a D. Rafael Lozano y Barbero.

Idem presidente de la de Badajoz a don Fernando Vara.

Idem fiscal de la de Teruel a D. Francisco Alcántara.

Idem magistrado de la territorial de Las Palmas a D. José Rodríguez Berenguer.

Idem magistrado de la provincial de Segovia a D. Bibiano Garzón.

Idem magistrado de la de Santander a D. José María Cremades.

Idem magistrado de la de Huelva a don Luis Amado.

Idem magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife a D. Manuel Gandarías y a D. Ramón Gayoso.

Idem magistrado de la de Badajoz a D. Manuel Usara.

Varios indultos.

HACIENDA.—Jubilando a D. Andrés Piqueras y Martín, contador de primera clase del Tribuna. de Cuentas del Reino.

GOBERNACION.—Se autoriza a la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar mediante concurso el suministro de seis camiones automóviles de cuatro toneladas, y camionetas, por cantidad que no exceda de 200.000 pesetas.

Autorizando la contratación mediante concurso del suministro de centrales telefónicas por cantidad que no exceda de 250.000 pesetas.

Idem la contratación mediante subasta del suministro de cien toneladas de alambre de cobre por cantidad que no exceda de 400.000 pesetas.

Idem la adquisición de 15 instalaciones completas «Quadruplex», del sistema telegráfico Beudet y accesorios, por la cantidad de 459.450 pesetas.

El veraneo regio

El Rey, de excursión a Reinosa.—La mañana de los Infantitos.—El obispo prior de las Ordenes militares

SANTANDER 7.—El Rey, acompañado del marqués de Viana y el ayudante coronel marqués del Zarco, realizó una expedición a Reinosa.

El Monarca visitó los saltos de agua y los talleres de la Constructora Naval. Después recorrió la población, siendo vitoreado por el vecindario.

Las Infantitas Beatriz y Cristina pasaron en un cochecito, tirado por mulas, por esta capital.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, acompañados del conde del Grove y el profesor Sr. Antelo, pasearon por la población.

Marchó a Madrid el médico de Cámara, doctor González Alvarez, sustituyéndole en ésta el doctor Varela.

Procedente de San Sebastián, es esperado el obispo prior de las Ordenes militares. Tan pronto visite al secretario particular del Rey, el prelado regresará a su diócesis de Ciudad Real.

Partido de polo.—Gana el equipo morado, en que juega el Rey.—Los Infantitos.—La carrera ciclista

SANTANDER 7.—En el campo de polo del Palacio de la Magdalena se celebró un partido, que resultó animadísimo.

Asistieron la Reina Doña Victoria con todos los Infantitos, las damas de servicio y todo el alto séquito.

El equipo morado lo formaban, con el Rey, el duque de Santo Mauro, el marqués de Villabragima y el conde de San Damián, y el equipo blanco lo constituían el marqués de Viana y los condes de Velayos, de Yebes y de Salinas.

Al cuarto tiempo, éste fué sustituido por Mr. Thomas.

Ganó el equipo morado por once tantos a tres, siendo muy aplaudido.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, acompañados del profesor Lórgia y el doctor González Alvarez, pasearon en automóvil, por el centro de la población.

Las Infantitas Beatriz y Cristina, con los Infantitos Juan y Gonzalo, pasearon por la playa.

El Rey, con el conde de Velayos y D. Enrique Careaga, paseó por las afueras de la población.

A primera hora de la mañana presenció la carrera ciclista, organizada por la Unión Montañesa, con un recorrido de 40 kilómetros.

Los Infantitos, de viaje

SAN SEBASTIAN 7.—Los Infantitos Don Carlos, Doña Luisa y Doña Isabel marcharon a Cívore para almorzar con la duquesa de Talavera y los hijos del Infante Don Fernando. Desde allí irán a otros puntos del extranjero.

La Diputación provincial ofreció sus respetos a la Reina Doña Cristina.

TELÉFONO, 575-

Para el verano

Precauciones convenientes

Con motivo del excesivo calor que reina estos días, y que es causa de frecuentes dolencias, conviene recordar al público que observe las siguientes precauciones para prevenirlas:

Primera. Comer con moderación y masticar cuidadosamente. No emplear más que alimentos en excelente estado de conservación, con preferencia, verduras. De carne, poca y bien cocida.

Segunda. La bebida debe estar fresca, pero no helada, y no bebáis nunca con ansia, aunque la sed os atormente. El mejor modo de apagar la sed consiste en beber poquito a poco y lentamente.

Tercera. Los vestidos han de ser amplios, cómodos y ligeros, sin cuellos apretados ni ligaduras que dificulten la circulación sanguínea.

Cuarta. Evitad los cambios de temperatura y las corrientes de aire. Y en las horas de más calor—de mediodía hasta las tres—desconfiad de las insolaciones. No os quitéis el sombrero ni para saludar.

Quinta. Dormid con las ventanas abiertas, pero suficientemente abrigados. Así tendréis contentas a la higiene y a la moral.

En Sevilla

GRAVE ACCIDENTE

El cobrador y diez viajeros, gravemente heridos

SEVILLA 7.—En la Avenida de la Reina Victoria ocurrió un grave accidente de tranvía.

La jardinera de uno de los coches de la línea de Eritaña, atesada de viajeros que regresaban de presenciar el partido de fútbol, descarriló cerca de la Enramadilla.

El conductor, al darse cuenta del accidente, utilizó el freno eléctrico; pero los viajeros, asustados por los rebotes del vehículo sobre el adoquinado, se lanzaron, presas de gran pánico, por uno de los costados de coche, haciéndole volar.

El cobrador y diez viajeros resultaron gravemente heridos. Uno de éstos, llamado José González Martínez, quedó aprisionado bajo el remolque, resultando con graves lesiones en la pierna derecha, que hicieron precisa la amputación.

Varios transeúntes y vecinos que presenciaron la desgracia, se apresuraron a recoger a los heridos y trasladarlos a las Casas de Socorro, donde fueron asistidos Andrés Alpresa Gil, de fractura grave de la pierna izquierda; Francisco Muñoz, Dolores Luna, Emilio Frangiso Rodríguez, comerciante; Gerardo Carretero, telegrafista; Antonio Luna, industrial, y Ramón Puerto González, de heridas de pronóstico reservado.

También fueron curados de lesiones de importancia el cobrador del tranvía, Fausto Jiménez Bravo, y el empleado del mismo Cándido Mula.

Fallecimiento de uno de los heridos.—Detención del conductor

SEVILLA 7.—En la enfermería de la Casa de Socorro ha fallecido José González Martínez, víctima del descarrilamiento del tranvía de la línea de Eritaña.

El conductor del vehículo, José Olmo Palma, ha sido detenido, y ha ingresado en la cárcel.

Ministerio de Hacienda

El subsecretario de Hacienda, Sr. Benítez de Lugo, dijo ayer en su conversación con los periodistas que esta tarde se reunirá, bajo su presidencia, la Junta del Catastro, para estudiar y planear un proyecto de Real decreto sobre la aplicación de la ley Argüelles, para que a Hacienda pueda percibir en las contribuciones el aumento de riqueza en aquellas provincias que no están hechos los trabajos catastrales y que ascienden a unas diez y ocho.

Dijo también que se está estudiando la conveniencia de adoptar la fotografía en aeroplano para la catastración rústica, y se harán los ensayos en un distrito de Andalucía que, por sus características, si da resultado, puede asegurarse que se puede aplicar en toda España.

También dijo que una Comisión de carboníferos estaba celebrando una entrevista con el ministro sobre lo que se entiende por litoral para la devolución de las tres pesetas con cargo a las 800.000 toneladas que entran en España con reducción de derechos arancelarios.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Ginés Alcoa Alacázar, de cuarenta y ocho años, que vive en Chozas del Manzano, Tejar de Santos, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en un solar de la plaza de Salamanca, al desprenderse un bloque de tierra.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del Hospicio, ingresando en el hospital Provincial.

Conato de incendio

En la calle del Carmen, 4, ha habido un conato de incendio por haberse prendido hollín de la chimenea, careciendo de importancia.

Atropello

Laureano de Frutos Aguado, de treinta y cinco años, que habita en la calle de Medellín, 7, bajo, y Mariano Martínez Queipo, de veintidós, soldado de la Escuela Central de Tiro, fué asistido éste de una herida leve en la mano derecha, causada en la calle de las Infantitas al ser atropellado por el «auto» que conducía, 3.039-M.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

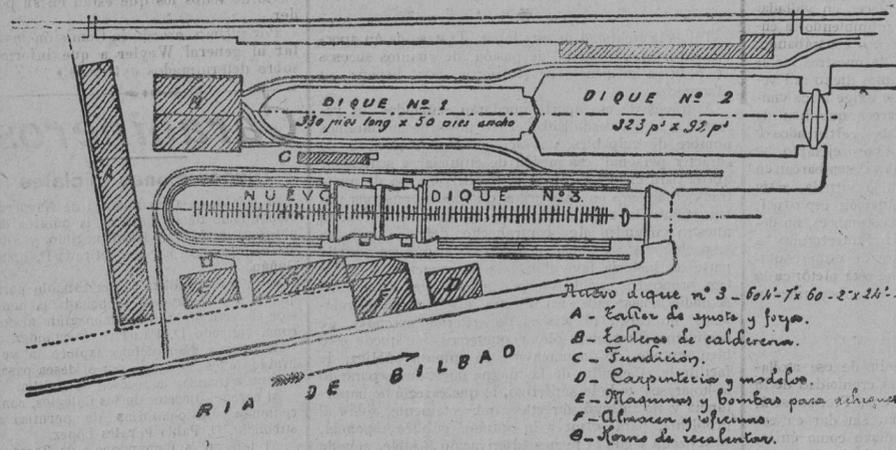
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA"

BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- A.—Talleres de ajuste y forja.
B.—Talleres de calderería.
C.—Fundición.
D.—Carpintería y modelos.
E.—Máquinas y bombas para buques.
F.—Almacén y oficinas.
G.—Torno de recalentador.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 32 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.).

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Después de la muerte de Harding

Wilson desea asistir a los funerales

NUEVA YORK 7.—El ex Presidente Wilson ha comunicado a Mr. Coolidge su propósito de asistir a los funerales de Harding, cuya muerte le ha causado una profunda impresión.

El médico de Wilson teme que la asistencia a un acto de este género sea perjudicial para la salud del ex Presidente.

El programa del nuevo Presidente

NUEVA YORK 7.—El corresponsal de la «United Press» en Nueva York, publica las siguientes informaciones acerca de lo que verosimilmente será el programa del nuevo Presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge:

Primero. Se opondrá a cualquier forma de adhesión de los Estados Unidos a la Sociedad de Naciones.

Segundo. Será partidario de la adhesión de América al Tribunal de Justicia Internacional, especificando que tal adhesión no significa en manera alguna una adhesión de la Sociedad de Naciones.

Tercero. Insistirá en el pago de las deudas interaladas sobre bases razonables.

Cuarto. No se mezclará en las controversias nacidas de la ocupación del Ruhr.

Quinto. Favorecerá la reanudación de las relaciones diplomáticas con México.

Sexto. Se pronunciará en favor de la no participación de la Asamblea legislativa en las obras públicas, así como en lo que se refiere a vías férreas y agricultura.

Séptimo. Será partidario de la aplicación estricta de la ley de Prohibición (ley Seca); pero, en cambio, se mostrará dispuesto a permitir a los barcos extranjeros que lleven licores para las necesidades de a bordo.

De Barcelona

Un registro y 17 detenciones

BARCELONA 6.—En el local del Sindicato Unico, establecido en la calle del Santo Cristo, de la barriada de Sans, la Policía practicó un registro, y después de obligar a abrir armarios y cajones, se incautó de siete pistolas, 30 postales alegóricas con motivo del atentado contra el Sr. Dato, tres sables, dos mecheros para prender fuego a explosivos, 300 cápsulas y mil tubitos de cristal de los que se usan para explosivos.

Fueron detenidos los siguientes individuos: Domingo Colomina Alemany, Juan Martín Nicasio, Juan Pellicer Montero, Rosario Arcón Selme, Conrado Ruiz Villaró, Manuel Díaz Calder, Isidro Conejero Tomás, José Molina Gil, Salvador García Ballester, Juan López Piñol, José Arnal Roura, Alejandro Granell Monell, José Gelir Expósito, Andrés Conesa Filloro, Pedro Pedrol Margalé, Gabriel Vivanco, Juan Pérez Domínguez.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Dice el gobernador

Con relación al registro practicado por la Policía en el local del Sindicato Unico, en la calle del Santo Cristo, el gobernador civil confirmó que se habían encontrado pistolas y útiles para la fabricación de bombas, y que los diez y seis detenidos habían sido puestos a disposición del Juzgado.

El Sr. Portela dió detalles de la forma en que habían sido detenidos Francisco Tomás Facundo y Pedro López Rubio, que atracaron a un joven en la calle de Resselolón. El primero se refugió en el hospital Clínico, donde lo detuvo un guardia de Seguridad, y el segundo subió a un terrado de la calle de Montaner, donde fué cogido por el mismo guardia.

El gobernador civil ha gratificado con 100 pesetas a dicho guardia.

El Sr. Portela continúa su campaña implacable contra la inmoralidad y tenencia de armas.

Ultimamente ha impuesto las siguientes multas: cuatro de 250 pesetas por tenencia de armas sin la correspondiente licencia; una de 500 a un individuo por no dar cuenta del extrativo de un arma, y otra de 500 a quien se le ocupó el arma que había perdido el anterior; otra de 100 pesetas al dueño de un bar por jugar a los prohibidos, y otra de 100 a la dueña de una casa de lenocinio por escándalo.

Dos detenciones.—Patrón amezado.

Hallazgo del «auto» del Sr. Serra

BARCELONA 7.—La pareja de la Guardia civil que presta servicio en los alrededores del Sindicato Unico de la calle del Santo Cristo dió la voz de alto a dos individuos que estaban situados frente a dicho local. Estos, lejos de obedecer, se dieron a la fuga. Uno de los guardias hizo un disparo al aire, a fin de que se detuvieran. El disparo causó la consiguiente alarma.

Según parece, uno de los individuos en cuestión fué detenido.

Ha sido detenido por la Policía Francisco Dubero Blesa, reconocido como el individuo que guiaba la tartana que conducía dinero para pagar los jornales a los obreros del Palacio Real el día en que dicha tartana fué asaltada y robada. Este tartanero estaba reclamado por el Juzgado por suponersele complicado en el robo. También estaba reclamado por el Juzgado de Melilla.

Dionisio Más Deu ha recibido un anónimo amenazándole de muerte. Dionisio Más Deu es patrono panadero, y la carta en que se le amenaza lleva un sello que dice: «Sindicato Unico del ramo de la alimentación, calle de Sans, panaderos. Barcelona.»

En la calle de Valencia ha sido hallado el automóvil del fabricante señor Serra, que fué robado el sábado en la calle de Andrés.

El automóvil contenía su documentación y algún dinero.

Una huelga.—La bomba colocada en un tranvía

BARCELONA 7.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de sombreros de la calle Borrell, número 60.

En la Maestranza de Artillería han reconocido el explosivo hallado el día 24 de julio pasado en un tranvía por el cobrador del remolque.

Se trata de una granada de mano, de 800 gramos de peso, cargada con dinamita, cebada con mecha lenta de seis a siete centímetros de longitud y que tenía arrollado un trozo de papel con cinco cabezas de cerillas.

Provocada su explosión, se comprobó que sus efectos eran grandemente destructores y mortíferos.

El nuevo comisario general de Policía

BARCELONA 7.—Se ha posesionado de la Comisaría general de Policía D. Adolfo de Miguel, cesando, por consiguiente, el Sr. Maqueda, que venía desempeñándola.

Vagones incendiados en Manresa

BARCELONA 7.—Comunican de Manresa que en los muelles nuevos de la estación del Norte se incendiaron cuatro vagones, cargados con ocho toneladas de varios géneros el primero, desperdicios de algodón el segundo, y los otros dos, respectivamente, con 10.000 kilos de madera y 195 bultos.

Se cree que el fuego se produjo por combustión espontánea del algodón, y se propagó a los otros tres.

La bomba de la estación del Norte accedió inmediatamente y procuró localizar el fuego. Se cuentan las pérdidas en unas cien mil pesetas.

Berenguer en Madrid

Salida de San Sebastián

SAN SEBASTIAN 6.—En el expreso de esta noche ha marchado el general Berenguer. Fué despedido por el capitán general de la región.

El general Berenguer se propone informar mañana ante la Comisión de Responsabilidades.

El miércoles volverá a Fuenterrabía.

En Madrid.—El general Berenguer se limitará a contestar a las preguntas que le haga la Comisión

El ex Alto Comisario de España en Marruecos llegó, en efecto, a Madrid ayer mañana.

Por la tarde compareció en el Congreso ante la Comisión de Responsabilidades, y por la noche, a las diez y quince, emprenderá el regreso a Hendaya.

El general Berenguer propónese no hacer ante la Comisión declaraciones. Se limitará a responder a las preguntas que los miembros de aquella le dirijan.

Hablando ante varios amigos, dió a mediocidad que no son ciertas las frases que se le han atribuido sobre el Consejo Supremo. Al contrario, el general se halla muy satisfecho, porque se le haya dejado tranquilamente vernear, cosa que no había podido hacer desde hace cuatro años.

La nueva Diputación de Madrid

Las Comisiones

Bajo la presidencia del nuevo presidente, D. Felipe Salcedo Bermejillo, se ha reunido la Diputación provincial, de Madrid para aprobar la constitución de las Comisiones permanentes, que han quedado formadas del modo siguiente:

Benedicencia.—Sr. González Castell, presidente; Sr. López Doriga, vicepresidente; Sr. Sanz, secretario; Sr. Cámara, de la Comisión de personal, y Sres. Parmenio y Pérez Lastras, subastas.

Hacienda.—Sr. Rodríguez Villamil, presidente; Sr. Martínez Abellanos, vicepresidente; Sr. Peñonca, secretario; personal, Sr. Fernández Quer.

Fomento.—Sr. Fernández Flórez, presidente; Sr. Prats, vicepresidente; Sr. Navarrete, secretario; personal, Sr. Fernández Flórez.

Gobernación.—Sr. Nadal, presidente; Sr. Yáñez, vicepresidente; Sr. Raboso, secretario; personal, Sr. Yáñez.

Investigación.—Sr. Salcedo, presidente; Sr. Fernández Quer, vicepresidente.

Comisión provincial.—Sr. Padilla, vicepresidente; Sres. Sarabia, Gala, Sáinz de Baranda, Fuente, García Trabado, Plaza Carranque, Herrero y Oñate, vocales.

Visitador de la Plaza de Toros, Sr. Plaza Carranque; Hospicio, Sr. Sarabia; Hospital provincial, Sr. Gala; Manicomios, señor Oñate; Asilo de las Mercedes, Sr. Sáinz de Baranda; Inclusa, Sr. Fuente; Hospita. de San Juan de Dios, Sr. Herrero; Carreteras, Sr. García Trabado; Personal, señor Padilla; vocal para la Comisión de personal, Sr. Sáinz de Baranda.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

DEL EXTRANJERO

Desórdenes en una manifestación

DRESDE 6.—Los huelguistas han celebrado ayer una manifestación, durante la cual se han registrado diversos incidentes.

La Policía intervino, siendo agredida por aquéllos, y resultando heridos varios agentes.

Con este motivo se han practicado ocho detenciones.

La política alemana

BERLIN 6.—En una reciente ocasión, el ministro de la Defensa, Sr. Gessler, declaró que no existían ya relaciones de ninguna especie entre la reichswehr y las organizaciones secretas, prohibidas por decreto del Gobierno.

En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el diputado socialista Rabold aseguró que tal declaración era falsa e insuficiente, insistiendo en que en los registros practicados en el domicilio de varios oficiales del Ejército activo, en Hamburgo, se han descubierto documentos de gran importancia, cuya divulgación traería consigo graves complicaciones de orden exterior.

Dicho diputado terminó su discurso pidiendo al Gobierno que explique clara y terminantemente lo que haya en el asunto, tomando en él una posición definida y sin equívocos.

Los Sindicatos obreros

PARIS 6.—Telegrafían de Berlín al «Matin» anunciando que en las elecciones celebradas ayer por los Sindicatos obreros de la industria textil, han obtenido una importante mayoría los elementos comunistas en las secciones de Berlín y Sajonia.

El mismo despacho añade que los metalúrgicos han acordado volver mañana a la huelga, en el caso de que la intervención del ministro del Trabajo no tuviera éxito.

Campaña electoral

LONDRES 6.—Telegrafían de Dublín al «Times» que los partidos estadista y republicano han comenzado una activa campaña con motivo de las próximas elecciones.

El Sr. De Valera ha anunciado que el día 15 del actual hablará públicamente en el condado de Clare.

El ministro de Relaciones Exteriores del Estado libre ha declarado que el señor De Valera será detenido tan pronto como la ocasión se presente.

El «raid» «Retiro de m-Gottemburgo»

PARIS 6.—Telegrafían de Gottemburgo a los diarios que el aviador sueco Sandenberg ha efectuado el «raid» Rotterdam-Gottemburgo, llegando en primer lugar.

PARIS 6.—Telegrafían de Gottemburgo que de los aparatos que participaban en el «raid» Rotterdam-Gottemburgo, en el que resultó vencedor el aviador sueco Sandenberg, un hidroavión alemán cayó al agua, resultando ahogado su piloto, y otro aparato sueco cayó violentamente a tierra, pereciendo los dos aviadores que le tripulaban.

Inglaterra y los aliados

LONDRES 6.—El «Daily Chronicle» dice que, al parecer, Inglaterra ha renunciado definitivamente a contestar al Gobierno del Reich separadamente de los demás aliados.

La Santa Sede y la muerte de Harding

ROMA 5.—Los Círculos vaticanos se muestran muy afectados por la muerte de Presidente Harding.

La Santa Sede, en efecto, sólo tuvo ocasión de alabarse por la actitud del Presidente americano hacia ella y, aun cuando no existen relaciones oficiales entre el Vaticano y los Estados Unidos, cada vez que hubo un contacto entre ambas potencias, como, por ejemplo, en ocasión del envío de la Misión de socorros a Rusia, éste fué deferente y cordial.

En el Vaticano se recuerda también que poco tiempo después de la elección del Presidente Harding, su amigo y confidente el senador Maci Kormick, encargado por él de venir a Italia para documentarse sobre el terreno acerca de la situación europea, fué recibido en larga y cordial audiencia por Benedicto XV, y celebró más de una conversación con el cardenal Gasparri.

Este último le rogó que expusiera al Presidente Harding su punto de vista acerca de la mejor solución que podría darse a la tan debatida cuestión de las reparaciones.

La idea del cardenal secretario de Estado era ésta: los Estados Unidos hubieran debido saldar las partes correspondientes a los débitos y créditos de las naciones interesadas en la cuestión de las reparaciones, de manera que quedase una sola nación acreedora—los Estados Unidos—, y otra sola nación deudora—Alemania—, a la cual los Estados Unidos habrían debido las condiciones de vida y de pago en las mejores condiciones posibles.

La conversación de monseñor Gasparri y el Sr. Mac Kormick no tuvo resultados. Aunque las circunstancias actuales sean mucho más difíciles, se cree que la idea del citado cardenal sigue siendo la misma.

Repartos de rancho en el Ruhr

DUSSELDORF 5.—Como es sabido, desde los primeros días de la ocupación del Ruhr, los regimientos franceses han distribuido los restos del rancho entre los indígenas que se acercaban a las cocinas. Como el número de los solicitantes aumentó sin cesar, pronto hubo necesidad de crear al lado de las cocinas de tropa otras especiales, a cuyas necesidades subvencía el mando, y actualmente en el territorio del Ruhr hay más de 80 centros de distribución popular, que reparten aproximadamente 9.500 raciones diarias, sin contar con la ciudad de Düsseldorf, en la cual, cuatro cocinas suministran diariamente 2.000 comidas gratuitas.

Noticias de Portugal

LISBOA 6.—En la Cámara de Diputados se ha aprobado la concesión de una pensión vitalicia a la actriz Angela Pinto.

Con motivo de no haber sido aprobados aún los proyectos de ley presentados por el ministro de Hacienda, éste ha ma-

que, inspiradas en el mismo espíritu, respondan a fines humanitarios beneficiosos a la clase trabajadora.

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado colocar en la galería de alicantinos ilustres de la Casa Consistorial la lápida de Mérito que el Instituto Nacional, a nombre del régimen legal de Previsión, ofrece a su insigne presidente, general Marvá, hijo predilecto de aquella egregia y bella ciudad levantina.

La Comisión Nacional de Mutualidad Escolar ha celebrado varias sesiones, bajo la presidencia del director general de Primera Enseñanza, siendo su tarea más importante la de recopilar el derecho vigente sobre Seguro Infantil y su funcionamiento regional en el régimen legal del Instituto Nacional de Previsión.

Se ha acordado la distribución de premios en metálico a maestros y maestras que más se han distinguido en esta obra educativa, interviniendo en los acuerdos los representantes designados por los maestros que han acudido al concurso públicamente convocado.

Ahora se prepara un concurso especial para las Mutualidades Escolares, y en primer término para las que sobresalgan en la práctica de ejercicios aritméticos de «Seguro Infantil», que permita a los alumnos conocer perfectamente el mecanismo del Seguro y a las Mutualidades que sean pequeños laboratorios de tales estudios, según han podido organizar maestros como D. Ezequiel Solana, cuya jubilación motivará que le acompañe la Comisión en su despedida de la escuela, y D. Virgilio Hueso, que dirige la Mutualidad de la Florida, a que correspondió en Madrid la lucha de honor del Rey. Estos premios constituirán modestos auxilios para este interesante avance educativo.

Leíose una ponencia de D. José Maluquer, en la que propone que el Instituto Nacional de Previsión, con el concurso de sus Cajas regionales, procure que se enseñe en toda la nación, en forma sencilla y sugestiva, la asignatura de Educación del Patriotismo, que, como sentimiento, requiere un arte que otros Estados, incluso los federativos, saben fomentar. A este efecto, una institución que se distingue por el respeto y el afecto a todas las características regionales, que practica lealmente esta política de cordialidad durante quince años, y que actúa incesantemente en todo el territorio patrio, es la más adecuada para relacionar estos sentimientos con los de amor a España, en que los sintetiza todos fundamentalmente, y se propone en el informe para la difusión de estas enseñanzas en las Mutualidades Escolares, a D. Alvaro López Núñez, como elemento significativo. Los Sres. Nacher y conde de Lizárraga dedicaron expresivas manifestaciones a esta noble finalidad patriótica, que fué aprobada en todas sus partes por unanimidad.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

En Lueca (Asturias) se han celebrado el día 6 del corriente dos reuniones: una de patronos, para tratar de la completa afiliación de obreros al Retiro Obligatorio, y otra de las clases trabajadoras, para ocuparse de la cuota voluntaria complementaria, explicándose en ambas las normas vigentes y los consejos de la Comisión Paritaria Nacional de Previsión, y difundiendo la conveniencia de que la cuota obrera atienda principalmente a la protección familiar, con la consiguiente indemnización inmediata en caso de invalidez absoluta para el trabajo.

Nuevo Tratado comercial entre España y Bélgica

BRUSELAS 7.—La Delegación belga encargada de negociar un Convenio comercial con España ha regresado de Madrid, después de sentar las bases de un acuerdo que en breve será sometido a la aprobación del Gobierno y a la del Parlamento, cuando éste reanude sus sesiones.

En lo que concierne a Bélgica, que no tenía Tratado con España, las relaciones se reglamentaban con un simple «modus vivendi» concediéndola la aplicación de la segunda columna del Arancel, es decir, un 50 por 100, aproximadamente, de reducción en la tarifa general. Resultaba de esto un régimen diferencial, especialmente si se comparaba con Francia e Inglaterra, sumamente perjudicial a las exportaciones belgas.

Por otro lado, los productos procedentes del Gran Ducado de Luxemburgo estaban sometidos a su entrada en España a los derechos de la tarifa general. Los negociadores han conseguido la supresión de este régimen.

Además, el nuevo arreglo prevé concesiones interesantes a una serie de mercancías que se producen en Bélgica y en Luxemburgo, para las cuales no se había acordado hasta ahora ninguna concesión a los países extranjeros.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda tiene una depreciación mayor del 70 por 100.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda tiene una depreciación mayor del 70 por 100.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda tiene una depreciación mayor del 70 por 100.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda tiene una depreciación mayor del 70 por 100.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda tiene una depreciación mayor del 70 por 100.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda tiene una depreciación mayor del 70 por 100.

En fin, han obtenido la garantía de que los productos belgo-luxemburgueses no serán jamás sometidos, sea el que sea el tipo del cambio belga, a la sobretasa que grava a su entrada en España a las mercancías procedentes de países cuya moneda

Alemania y los aliados

Las reparaciones

El contenido de la respuesta italiana a Inglaterra

ROMA 7.—La respuesta de Italia a la reciente nota enviada por el Gobierno británico insiste en la conexión que existe entre la cuestión de las reparaciones y la de las deudas interaliadas, afirmando que constituye la base para una reglamentación duradera.

Admite en principio el Gobierno italiano el nombramiento de una Comisión de técnicos; pero se reserva el establecer, de acuerdo con los aliados, la composición y atribuciones de dicha Comisión.

La respuesta italiana reprueba la resistencia pasiva opuesta por Alemania y la ulterior ocupación del Ruhr, aprobando la reducción gradual de la ocupación francobelga, una vez que se haya llegado a una inteligencia general.

Es ocupada, sin incidentes, la línea Liblar

DUSSELDORF 7.—Ha sido detenido en Bochum un individuo de nacionalidad alemana, llamado Fuchs, que inspiró sospechas al servicio de vigilancia, encontrándose en su poder una granada cargada.

Sin que se registrara ningún incidente, se ha procedido a la ocupación de la línea de Liblar.

Los socialistas de Dusseldorf reprueban el atentado contra las tropas francesas

DUSSELDORF 7.—La Dirección del partido socialista de esta población ha publicado una declaración, en la cual reprueba el atentado cometido el día 4 del corriente contra las tropas francesas, y hace presente a los heridos su sentimiento por el hecho.

Muere un intoxicado

En la calle de San Vicente, núm. 15, ha fallecido Antonio Fernández Niño, de resultados de la intoxicación que sufrió con motivo de la boda celebrada días pasados en Casa Juan, en la Bombilla.

De Gracia y Justicia

GRACIA Y JUSTICIA

A las once y media de ayer ha tenido lugar el acto de posesionarse del cargo de subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Carlos Testor.

El Sr. Azpeitia, que tan a satisfacción de todos los centros dependientes del departamento desempeñaba el elevado puesto, hizo en un breve discurso la presentación de su sucesor, cuyas dotes y merecimientos puso de relieve.

Hizo notar la cariñosa ayuda de los funcionarios, y dedicó un afectuoso párrafo de su alocución improvisación a poner de manifiesto la satisfacción con que había visto la cooperación que la Prensa había prestado a cuantos proyectos e iniciativas habían salido de este Ministerio.

Los Sres. Testor y López Muñoz—que asistió a la ceremonia—pronunciaron elocuentes palabras de elogio para el personal y para el subsecretario saliente, señor Azpeitia.

Este fue acompañado hasta el zaguán del Ministerio por todo el personal, que le hizo objeto de una cariñosa despedida.

En Cercedilla

Vuelco de un autocamión

El domingo, cerca de Cercedilla, en el kilómetro 18 de la carretera de Villalba a Segovia, volcó un camión-automóvil, propiedad del vecino de Navacerrada Nicasio Martín Alonso, que con varios de su familia regresaba del puerto de Navacerrada, donde habían ido a pasar el día, de merienda.

El suceso fue debido a haberse roto los frenos del autocamión, resultando heridas las siguientes personas, que lo ocupaban: Nicasio Martín, de cuarenta y ocho años, dueño del camión-automóvil, sufrió tan grandes lesiones que en la mañana de hoy ha fallecido; Francisco Santos Díaz, de cuarenta y seis, domiciliado en Madrid, Blasco de Garay, 51, grave; Félix Sáenz, de seis años, domiciliado en Navacerrada, lesiones menos graves; Justino García Villa, de diez y ocho, chófer del camión-automóvil, con domicilio en Madrid, Balleas, 15, lesiones menos graves; Trinitario Martín Espinosa, de veintitrés, Labrador, vecino

de Navacerrada, lesiones de pronóstico reservado; Antonio Espinosa, de siete, lesiones menos graves; María Gutiérrez, de diez, con residencia en Collado Mediano, lesiones de pronóstico reservado; Encarnación Espinosa, de cinco, del mismo pueblo, lesiones de pronóstico reservado; Pilar Blanco, de treinta y cinco, Blasco de Garay, 35, Madrid, estado grave; Ursula Espinosa, de diez, Ronda de Segovia, 27, grave, y Angelita Espinosa, de cuarenta y cinco, de Navacerrada, grave.

Los heridos fueron asistidos en el Sanatorio de Cercedilla, por las autoridades y vecindario de dicho pueblo.

Al llegar el tran correo de Segovia falló en la estación del Norte Fermin Santos Díaz, con domicilio en Blasco de Garay, número 51.

Provincias

VITORIA 7.—Han comenzado las fiestas en esta capital, inaugurándose con el campeonato regional de tiro de pichón, festejo que se celebró en el nuevo campo de deportes. Tomaron parte 31 concursantes, obteniendo el título de campeón D. Luis Herrero, que mató 16 pichones, entregándosele como premio una preciosa copa de la excelentísima Diputación de Alava y el 80 por 100 del importe de las matriculas. El segundo premio lo obtuvo el conde de Villaverde, y el tercero, don Julián Pedrero.

Llegaron en el expreso los socios de la Casa de Alava en Madrid, siendo recibidos por el alcalde, otras autoridades y numeroso público. Entraron en la capital precedidos de la Banda Municipal y en medio del disparo de bombas y cohetes. A las diez se celebró en San Miguel, la solemne misa en honor de la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca. La ceremonia resultó muy brillante.

En una nueva tirada de tiro de pichón tomaron parte 19 concursantes. El primer premio lo obtuvo D. Carlos Mitján, matando 14 pichones. El Sr. Mitján es un joven de catorce años, y ha sido felicísimo. El segundo premio lo obtuvo el conde de Vado, y el tercero, D. Jacinto Sarasqueta.

En el Nuevo Teatro se pone en escena "La montería", por la compañía Zufolli-Peña, con gran éxito.

A. alcalde de Casarelos de Cima (Orense), rogándole que la adjunta instancia la entregue al vecino José Barzal, y le advierta que no puede acordarse nada acerca de ella, porque el carabnero Alfonso Rodríguez causó baja en el Cuerpo por fin de mes anterior.

A los jefes de las Comandancias de Cádiz y Murcia, accediendo a lo solicitado por los carabineros Manuel Rodríguez Sánchez y Juan Moya Sánchez.

Al alcalde de Villanueva de Alcardete (Toledo), manifestando no puede facilitarse al ex carabnero Augusto Falero Fernández su partida de casamiento.

A. presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, devolviendo compulsada y conforme copia de licencia absoluta del ex carabnero José Ulián Ablandes.

BILBAO 7.—El Comité de los mineros huelguistas celebró dos reuniones: en Gallarta y Ortuella, para producir la sensación a los patronos de que representan a todos los obreros, a quienes excitaron a seguir la huelga. Agregaron que los patronos tendrán que negociar con ellos si quieren resolver el conflicto.

VIGO 7.—En el inmediato pueblo de Redondela, por donde triunfó en las últimas elecciones el candidato reformista D. Luis Zulueta, se ha celebrado un mitin, en el cual hablaron el Sr. Zulueta, el abogado D. Juan Amodeo, candidato derrotado por Puebla de Trives, y D. Melquiades Alvarez, que se halla veraneando en el balneario de Mondariz.

Asistió numerosa concurrencia.

Los Sres. Amodeo y Zulueta hicieron la apología del reformismo, siendo aplaudidos.

Luego habló D. Melquiades Alvarez, durante una hora su discurso.

Comenzó diciendo que su condición de presidente del Congreso le prohibía e hacer manifestaciones políticas, y se limitó a cantar la belleza de los ideales liberales, los cuales dijo que había amado toda su vida, y que por ellos moriría.

Añadió que cada día que pasa siente más liberalidad.

Trató extensamente del problema agrario que afecta a Galicia, diciendo que el actual Gobierno se preocupa de la ley de Foros, que tanto anhela Galicia.

D. Melquiades Alvarez fué ovacionadísimo.

Terminado el acto, salió por Mondariz.

En Vitoria.—La segunda de feria

Se lidian toros del conde de la Corte; Villalta sustituye a Algabeño.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios.
Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

El estado de éste es satisfactorio. Pasados tres días irá a Madrid, y desde allí se dirigirá a Salamanca, donde acabará de reponerse.

La corrida ha dejado satisfecha a la afición. Los toros han dado excelente juego. Maera, colosal con el capote y la muleta, monumental en banderillas, muy afortunado con el estoque.

Fuentes Bejarano, colosal toreando y en banderillas, muy bien matando.

Villalta también ha tenido una buena tarde. (Cortó la oreja del quinto toro.)

Los tres matadores dieron la vuelta al ruedo y escucharon grandes ovaciones en el transcurso de la corrida.

En Sanlúcar

Toros del marqués de Guadalet, bravos.

Márquez, valiente.

Marcial Lalanda toreó muy bien a sus dos toros con el capote y la muleta. Breve matando.

Pablo Lalanda, muy valiente en los suyos, a los que pasó con mucho arte y valor.

El último toro alcanzó a Manuel Caballero, con estoque de Marcial, resultando afortunado debido a que el toro estaba herido de muerte.

En Alicante

ALBACETE.—Novillos Ildefonso Gómez, bravos. Lerín, Charlot, Guardia torero y su Botones, ovacionadísimos. Después lidióse un novillo, que fué rejoneado por Rafael Guillén y José Esquina, que obtuvieron buen éxito.

Mató dicho toro superiormente el banderillero Torerías.

El diestro Ventoldra

El toro que cogió a Ventoldra produjo al diestro una cornada de diez centímetros de profundidad en la región anterior superior interna del muslo izquierdo.

Dentro de la gravedad, el diestro se encuentra algo más aliviado.

Casas recomendadas

COMPRAS Y VENTAS

CALZADOS para campo y playa, gran surtido. Puig, Argensola, 1.

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

VESTUARIOS

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

RELOJES

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

NEUMATICOS: Cord y Cablé. Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

ANTIGUEDADES compro, vendo, toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COLLEGE.—Académie, Français économique.—Professeurs Paris, domicilio. Vergez, Palma, 51.

PISTOLAS

LA PISTOLA STAR es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3.—Madrid.

APARTADO 436

LA BOLSA

Cotización del 6 de Agosto de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 69,95.—C, 70,25.—A, 70,35.—Fin de mes, 00,00.

4 por 100 exterior: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00.—C, 00,00.—A, 00,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 96,25.—A, 96,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 00,00.—A, 95,15.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1919, 5 por 100, 00,00.—Obras, 4 1/2 por 100, 00,00.

Acciones Banco de España 565,00.—Idem id (bonos), 000,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 152,00.—Banco Español del Río de la Plata, 244,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 00,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 00,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 389,50.—Norte de España, 335,50. Riotinto (obligaciones), 100,10. Moneda extranjera: Francos, 41,20.—Libras, 31,94.—Dólares, 6,97.—Marcos, 0,0037.—Liras, 29,90.—Escudos portugueses, 0,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00.—Amortizable, 5 por 100, 00,00.—Exterior, 00,00.—Nortes, 340,75.—Alicantes, 340,52.—Andaluces, 56,50.—Orenses, 18,70.—Hispano Colonial, 340,00.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 00,00.—Libras 00,00.—Marcos, 0,0000.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 98,00.—Feluera, 00,00. Temporales, 346,00.—Resineras, 280,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0,000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dicedo, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 0,000,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,850.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4,6250.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 182,500.

BUZON

SAN ROQUE, J. M.—Don M. Armenteros hace el 641 para Carabineros; le informaremos sobre lo demás.

MONTEALEGRE, J. C.—Hace usted el 86; la instancia no ha surtido efecto, pues ya está clasificado preferentemente, y se le comunica de oficio.

GRANADA, A. Morales Gómez.—La instancia entró, y está pendiente de resolución.

GASTRONOSO, C. C.—Aspirante Crisanto Villarroel hace el número 381 de la escala general de soldados para Caballería.

GRANADA, J. G. M.—Figura usted en la escala de cabos preferentes, con el número 5. Respecto a José Sáenz Castro, conviene diga cuándo solicitó y Comandancia donde fué examinado.

ZARAGOZA, J. C. M.—Aspirante Francisco Gil Rubio no aparece anotado en ninguna escala. Amplie datos para informarle de nuevo.

ALDEA DEL FRESNO, E. G. A.—Leocadio Agudo figura anotado en la escala condicional, por faltarle 22 milímetros para la estatura reglamentaria. La circular de la Dirección fija un año de permanencia. Consulte su caso y lo verá. Para Murcia hace usted el número 48.

ZAFRA, J. G. Q.—Aspirante Marcelino Sánchez hace el número 2 de la escala "hijos de veterano", sin servicio en filas.

MELLILLA, B. L. M.—Su hermano Santos no aparece anotado en escala. Conviene amplie datos.

GUARESA, M. S.—Marín Núñez ingresó última propuesta con destino a la Comandancia del Oeste (Barcelona).

GERGAL, J. G. C.—Antonio Martínez hace el número 156 de la escala "hijos de veterano", sin servicio en filas.

PLA DE SAN TIRSO, A. C. M.—Hace actualmente el número 445 de la escala general, de cabos. Agradecemos a su atención; le damos de alta.

EL PALO, J. F.—José Fernández Robles hace el número 208 de la escala "hijos de veterano", sin servicio en filas. Respecto a los otros dos, conviene nos amplie informes.

VILLARREAL, G. G. P.—Aspirante Bernardino Muñoz hace el número 341 de la escala de soldados, para Caballería. Vicente Lorente no aparece. Diga segundo apellido y amplie datos.

CARTAGENA, F. G. S.—Es necesario diga cuándo solicitó el ingreso aspirante

que interesa y Comandancia donde fué examinado.

FANZARA, P. M. R.—José Guach Serra no aparece anotado en ninguna escala. Diga datos relacionados fecha curso instancia. En el Anuario general no figura ninguno llamado Antonio Luque Luque. Vea si hay error apellidos. D. Joaquín Guerra está destinado en Las Palmas.

CARTAGENA, G. F. M.—Andrés Gutiérrez Madrid hace el número 1.421 de la escala general de soldados.

LINEA DE LA CONCEPCION.—Aspirante José Marill hace el número 327 de la escala general de soldados. Respecto a Miguel Esteban conviene amplie datos. El tiempo mínimo es de un año para los hijos del Cuerpo y de dos para los demás.

EL MADRÓN, T. F. G.—La instancia que dice no ha tenido entrada; pregunte más adelante.

CARTAGENA, G. F. M.—Antonio Pesán hace el número 1.017 de la escala general de soldados.

ZOCO JEMIS, F. F. G.—Conviene amplie datos y diga empleo que tenía cuando lo solicitó.

CEBREROS, T. R. G.—Con todo detalle le comunicaremos antecedentes consulta interesada.

BERRICAL, L. R. M.—Esperamos para informarle los datos que le interesamos.

BARCELONA, J. C. S.—Conviene amplie informes relativos al aspirante Miguel Martínez.

PEDROCHE, A. J. B.—Desde luego, puede solicitarlo, siendo difícil precisar si al correspondiente se quedará en ese Tercio.

CRUTA, J. C. M.—Su instancia se encuentra en tramitación en la Comandancia de Marruecos.

MELLILLA, H. S. E.—Hace el número 705 de la escala general de soldados, siendo difícil poder precisar fecha aproximada de ingreso.

Notas de sociedad

Apadrinado por su abuela materna, la condesa de Casares, y el conde de Toreno, ha sido bautizado el hijo recién nacido de los duques de Abrantes.

Al niño se le impuso el nombre de Diego.

Según se anuncia, ha sido concertado el matrimonio del joven oficial de Caballería marqués de Mesa de Asta, hijo de los marqueses de Bendaña, con la señorita Mar Fabra, hija de los marqueses de Masnou.

Se ha celebrado en Sevilla la toma de dichos de la señorita Ana de Eizaguirre y Leguía, sobrina de los marqueses de San Párcel, y el joven D. Fernando Serra y Pickman, hijo de la marquesa viuda de San José de Serra.

Ha regresado a Madrid el duque de Bivona, quien pasó una larga temporada en Italia.

El marqués de Aldama ha llegado de San Sebastián.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, hasta el punto de haberle sido administrado los Santos Sacramentos, la joven y distinguida esposa del diputado a Cortes por A. Abocador don Ricardo de la Cierva Codorniu.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas

Expreso de Hendaya 7

Segundo expreso de Hendaya 9,15

Surexpreso de Hendaya 11

Expreso de Barcelona y Zaragoza..... 9,35

de Andalucía 9

de Toledo 19,50

de Santander 9,35

de Valencia de Alcántara..... 7,25

Correo de Hendaya 6

de Galicia 8,25

de Santander 8,40

de Asturias 7,50

expreso de Valencia 8,40

de Barcelona y Zaragoza..... 8,35

de Extremadura 9,20

de Alicante 7,30

expreso de Cartagena 8

de Andalucía 7,10

de Talavera y Naval Moral..... 9,14

de Colmenar de Oreja y Alcocén 9,33

de Amorox 8,30

Mensajería de Irún 4,52

de Medina del Campo..... 6,40

Ligero Segovia (los domingos), a las 23,50, 11,30 15,47...y 20,52

Mixto de Hendaya 19,47

de Galicia y Asturias 11,58

de Zaragoza 12,58

de Alicante y Valencia 18

de Andalucía y Cuenca..... 21

de Tarancón y Aranjuez..... 9,50

de Alcazar y Cuenca 14,15

de Toledo 14,35

de Puertollano y Toledo..... 17,25

de Cáceres y Plasencia 19,35

de Grifón..... a las 6,54 y 15,05

de Colmenar de Oreja y Alcocén 20,35

de Villar de Prado y Amorox, a las 15,40...y 20,30

Tranvía de Getafe, a las 7,45, 13,15 20,30 22,20

de Getafe (no circulan los domingos y días festivos) 16

de Cercedilla (los domingos) 22,12

de Avila (los domingos), a las 20,20 20,16

de El Escorial, a las 15,47 17,48